



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL MARIPI – BOYACÁ

Carrera 5 No. 3 – 30 Piso 3

iprmpalmaripi@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular: 320 380 54 04

ESTADO No. 025 – 20 DE AGOSTO DE 2021

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ANOTACIÓN	VISUALIZAR PROVIDENCIA
2019-00038-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HERNANDO DELGADO GONZALEZ	19/08/2021	AUTO DECIDE SOLICITUD PARTE DEMANDANTE	
2021-00003-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ADRIANA GONZÁLEZ ARÉVALO y MARCOLINO CRUZ CORTES.	19/08/2021	AUTO ORDENA REHACER LIQUIDACION DE COSTAS	VER

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS DECISIONES ARRIBA RELACIONADAS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARIPI, HOY VIERNES VEINTE (20) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ
Secretario